



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

30 AGO 2024

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 2456
QUILLÓN, miércoles 28 agosto 2024

VISTOS

1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2024,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-820
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,40-206

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ARTESANIAS ZARITA DEL CARMEN OTAROLA BAEZA EI RUT:77.145.795-9

LA SUMA DE \$:439.110
Y SON:CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO DIEZ PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°15 DEL PROVEEDOR ARTESANIAS ZARITA DEL CARMEN OTAROLA BAEZA EIRL POR UN MONTO DE \$439.110 POR ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA TALLER DE JOYERIA ANCESTRAL MAPUCHE, SEGÚN FICHA TECNICA N°187 DE DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO. ORDEN DE COMPRA N°5040- 206 -AG24. ACTA DE EVALUACION DE COTIZACIONES Y SELECCION DE PROVEEDOR COMPRA AGIL 5040-198-COT24. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD MANDANTE.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001001	160006 Material Oficina	439.110		77145795-9	F-15
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		439.110	77145795-9	

TOTALES : 439.110 439.110

 DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	 CONTROL INTERNO	 ADMINISTRADOR MUNICIPAL	 SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE SE PENESE EL PAGO	
210485110		JOSE ACUÑA SALAZAR NOMBRE R.Z.T.	
EGRESO N° 2456	FECHA DE PAGO	09 SEP 2024 FIRMA	

PAGADO POR TRANSFERENCIA

RECIBI CONFORME

TESORERO MUNICIPAL